

ESTADOS DE CONOCIMIENTO DEL COMIE

Aciertos, evolución, diferenciación y retos

ÁNGEL DÍAZ-BARRIGA

Actualmente la presentación de los estados de conocimiento del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) es considerada de forma natural como una actividad más de las que desarrolla. No obstante, esto ha tomado tiempo, aciertos, desarrollos, procesos de diferenciación en el trabajo y retos para la comunidad académica de la educación. Para comprender el esfuerzo de elaborar los estados de conocimiento conviene partir por reconocer lo que acontecía en la investigación educativa en México en la década de 1970, momento en el que esta actividad era muy incipiente y poco profesional. Para constatar tal aseveración, basta con hacer una breve revisión del diagnóstico que desarrolló en esos años la Secretaría de Educación Pública (SEP) sobre la situación de la investigación educativa (IE) donde se señalaba que se contaba con 121 unidades de investigación que reportaban sus resultados a diferentes autoridades educativas, la existencia de 237 proyectos de IE que difundían sus resultados a través de fotocopias, además se planteaba que para ese entonces en el país existían “968 investigadores, 45% con licenciatura, 26% con estudios de posgrado, 14% con nivel inferior a licenciatura [...] y sólo el 25% tenía más de 4 años de experiencia en investigación” (SEP, 1982: 127). Por su parte, el Programa Nacional Indicativo de Investigación Educativa establecía “que la mayoría de las unidades de investigación educativa [tenían] menos de 10 años de existencia” (Conacyt, 1981a:6).

En este contexto, en 1981 tuvo lugar el Primer Congreso Nacional de Investigación Educativa –organizado en el marco del Programa Nacional Indicativo para la Investigación Educativa formulado por Pablo Latapí para el

Ángel Díaz-Barriga: investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Ciudad de México, México. CE: adbc49@gmail.com

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)– donde se discutió la construcción de un estado de conocimiento sobre la situación de las indagaciones educativas que se desarrollaban el país. Cabe subrayar que uno de los propósitos del evento fue alentar y perfeccionar el esfuerzo de investigación, con la esperanza de que el proceso-congreso contribuyera a establecer una relación estrecha entre educadoras(es) e investigadoras(es),¹ para analizar la problemática educativa, ofrecer soluciones ante las dificultades identificadas y encontrar liderazgos para la aplicación de los programas de mejora que se perseguían (Conacyt, 1981a:8).

En este primer congreso se trabajaron nueve temas aglutinadores: tecnología educativa, diseño curricular, evaluación de la cobertura y calidad de la educación, proceso enseñanza-aprendizaje, educación y sociedad, formación de trabajadores para la educación, planeación y administración, educación informal y no formal, e investigación de la investigación educativa (Conacyt, 1981b).

Durante la década de 1980, la idea de realizar esta gran empresa estuvo en vilo hasta que, a principios de los años noventa, Eduardo Weiss asumió el reto de invitar a un conjunto de académicos para elaborar nuevamente estados de conocimiento. Después de una serie de discusiones se acordó desarrollar el estado de la investigación educativa organizado en 29 campos. En este punto es conveniente recordar que, entre los años en que se realizó el primer y segundo congresos se estableció el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el cual generalizó una serie de criterios para evaluar la investigación y ofrecer un incentivo económico a los académicos por el desempeño en tal actividad, el campo educativo se agrupó en las comisiones de Humanidades y Ciencias Sociales. Entre los elementos que se consideraban para examinar el trabajo de investigación se encontraban las publicaciones, artículos científicos, libros de autor y paulatinamente los grados académicos. Sin duda, esto incidió en la forma como se realizaba la investigación en educación (Díaz-Barriga, 1999), porque llevó a que los profesores e investigadores publicaran los resultados de sus estudios.

Para 1993 se realizó el II Congreso Nacional, como resultado de cinco congresos regionales previos, donde se agruparon los temas de investigación, teniendo como una de sus consecuencias la fundación del COMIE. A partir de este momento, este organismo “retomó la idea de continuar constituyendo la memoria del quehacer científico en educación” (Rueda, 2003:8). Mientras que los estados de conocimiento de educación se concibieron “como el análisis sistemático y valoración del conocimiento y de la producción generadas en

torno a un campo de la investigación durante un periodo determinado” (Rueda, 2003:8). Por su parte, Weiss (2003:28) advirtió que “realizar un estado de conocimiento implica discutir las perspectivas (teóricas) de análisis, decidir los temas a abordar, localizar las publicaciones pertinentes y analizarlas”.

Con estos elementos podemos establecer las orientaciones a partir de las cuales se establecieron los estados de conocimiento, primero bajo la visión del Conacyt y posteriormente en la convocatoria que antecedió a la conformación del COMIE en 1993. El estado de conocimiento buscaba recuperar y estimular la investigación educativa publicada que se realizaba en el país, bajo un sistema de análisis que posibilitara establecer relaciones entre educadores e investigadores, además de estudiar la problemática educativa, ofrecer soluciones y buscar su impacto en los tomadores de decisiones. Por estas razones, entre otras más, se trató de que en varios congresos nacionales de investigación existiera un discurso por parte de quien en su momento ocupaba la SEP.²

Es necesario reconocer que desde su inicio y conforme han avanzado los años ha sido complicado establecer una estrategia única para la construcción de los estados de conocimiento. Por ejemplo, en 1995 se señalaba que la revisión de algunos estados de conocimiento “permite constatar las formas particulares en las que cada comisión estableció una dinámica de trabajo, eligió o elaboró ejes o categorías centrales para presentar sus documentos” (Díaz-Barriga, 1993). En otras palabras, cada área diseñaba y seguía un método particular para la revisión, análisis y sistematización de la producción científica mexicana en educación.

Del trabajo artesanal al empleo de bases de datos

Los académicos que participamos en la construcción de los estados de conocimiento realizados en 1981 y 1993 desarrollamos esta tarea de manera artesanal, esto es: recuperando las publicaciones existentes sobre un tema específico en diversas bibliotecas, particularmente de la zona metropolitana, también tomando contacto con algún investigador para solicitar su obra publicada, en algunos casos se pudieron revisar las tesis en programas de posgrado muy puntuales. Nuestros escritorios de trabajo estaban llenos de fotocopias para analizar. Si bien, desde 1979 –con la intención de detectar, almacenar y organizar lo que se publica en revistas de Iberoamérica– existía el Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE), este solo se publicaba en papel y para acceder a esos documentos era necesario solicitar un servicio de fotocopiado.

Conforme se fue desarrollando la *Word Wide Web* como un sistema de consulta a través del internet que permitió tener acceso a diversas bases de datos de las publicaciones que se realizan en las revistas académicas (IRESIE, Latindex, Redalyc, Scielo, entre otras), la tarea de identificar los artículos publicados posibilitó tener acceso a una diversidad de fuentes de información. Una actividad desafiante fue la recuperación de libros y capítulos de libros, ya que implicaba que estuvieran disponibles en las bibliotecas del área metropolitana o bien, se dependía de su difusión en las instituciones de educación superior (IES). Así, una parte importante del material, sobre todo de las publicaciones locales, representaban un problema para su acceso. De tal suerte que, en esos casos operó el mecanismo de conocimiento personal del investigador para tener a disposición algún trabajo académico o la posibilidad de preguntar a algún colega de otra institución de las entidades federativas sobre cierta publicación en particular. Esto también aplicó a las tesis de posgrado, puesto que no estaban disponibles. A partir de la década de 2000 los estados de conocimiento se generan con el apoyo de las bases de datos especializadas para identificar los productos de investigación, lo que ha facilitado las tareas de búsqueda y acceso a los materiales. En el último estado de conocimiento (2023) se tomó la decisión de solo acceder a las tesis de posgrados reconocidos en el Padrón del Conacyt, teniendo en varios casos la facilidad de poder consultar en línea estas investigaciones.

Ahora bien, a principios del siglo XXI se dio una discusión intensa entre algunos miembros del COMIE y sus grupos, ya que, además de solicitar el análisis y la elaboración del estado de conocimiento, se pidió la redacción de fichas de información que permitieran al COMIE realizar su propia base de documentos de investigación educativa. Esta tarea no se pudo realizar y reflejó las diferencias existentes de sistematización de información entre todos los miembros que participamos en la construcción de los estados de conocimiento para generar una síntesis que pudiera concentrarse en una base de datos.³ Pero la captura del material publicado resultó más sencilla en un principio quedando pendiente la obtención de libros, capítulos publicados y tesis de posgrado.

De un proyecto principal a una tarea secundaria

Un cambio relevante que afecta la construcción de un estado de conocimiento es el tiempo de dedicación que los investigadores reservan a este trabajo. Mientras en el Documento base de 1981 se agradece explícitamente a las instituciones que permitieron que sus académicos dedicaran tiempo

a la realización de esta tarea, para la década de 2000, quienes hemos realizado los estados de conocimiento lo hacemos de forma paralela a nuestras actividades de docencia, investigación y difusión.

En los años de 1990 colaborar en el desarrollo de un estado de conocimiento llegó a considerarse como el proyecto sustantivo de los investigadores. En los últimos 30 años experimentamos una multiplicación del trabajo del personal académico como resultado de la combinación de un conjunto de políticas organizacionales, unas gestadas en el SNI, los programas institucionales de estímulos al desempeño, ambos establecidos con la finalidad de otorgar una compensación salarial, frente a otros programas organizacionales como el trabajo en los Cuerpos Académicos, el impulso a las redes de investigación. Este conjunto de programas no nace de un criterio coherente para impulsar el trabajo académico, por el contrario, han orillado al personal académico a buscar responder a los criterios que cada uno de ellos establece. El resultado es una evidente sobrecarga de las tareas académicas, a partir de esta situación aceptar colaborar en un estado de conocimiento es asumir un proyecto más de los que cada uno tiene comprometidos con su institución. Así, la dedicación a las actividades que demanda el estado de conocimiento es secundaria en la dinámica real de trabajo.

La saturación del trabajo de los académicos

La saturación del trabajo de los académicos que tenemos que combinar la publicación y los tiempos que ella demanda, con la atención a estudiantes tesis, con la responsabilidad de las tareas docentes y las actividades de difusión, se manifiestan en una agenda personal complicada que dificulta el desarrollo del estado de conocimiento con una perspectiva grupal. Cada vez más se observa una segmentación de las tareas para realizar esta actividad, por ejemplo, el coordinador de un campo específico se reúne con quienes han decidido participar y distribuye las temáticas que le corresponde a cada uno elaborar. En el mejor de los casos, discute esta distribución, pero finalmente el acuerdo es entregar un capítulo o sección para determinada fecha. Los responsables de cada sección organizarán sus tiempos como lo consideren oportuno.

No puedo dejar de mencionar que, en el caso de la investigación curricular, el grupo que trabajamos el documento en los años noventa teníamos reuniones quincenales para compartir lo que estábamos recuperando,

discutir los criterios a partir de los cuales organizaríamos el trabajo, presentar avances y revisar estos ampliamente. Ya en la primera década de este siglo tuvimos dificultades para realizar las reuniones, pero todavía fue una tarea posible incorporando académicos de otras entidades federativas. El documento que logramos realizar en este momento (2023), prácticamente se construyó en la pandemia, la reunión del grupo fue una tarea muy complicada, con ausencias más marcadas, finalmente se entregó un estado de conocimiento que en su desarrollo presentó una serie de dificultades.

Formar una estructura del trabajo de investigación que se construya como grupo y no individualidades que se responsabilizan de una sección ha sido una tarea cada vez más complicada, la integración grupal desde el punto de vista de alguna escuela de pensamiento es un reto, lo colaborativo se tiende a entender como una tarea superficial de apoyo, o en el mejor de los casos de la integración de un pequeño grupo en relación con la tarea completa.

La integración de los participantes para realizar el estado de conocimiento

El mecanismo seguido para la integración de los participantes en la construcción del estado de conocimiento ha sufrido también cambios que es importante reconocer. Los responsables de su coordinación en los años noventa fueron de alguna forma elegidos a través de una invitación directa, a principios del siglo XXI se hizo una reunión en Puebla y se pidió a los asistentes que se ubicaran en algún salón de acuerdo con el área de conocimiento donde deseaban participar, en esa reunión elegirían al coordinador del trabajo y acordarían el mecanismo para realizarlo. Los últimos estatutos del COMIE establecen que la participación en esta tarea se realizará por medio de una votación entre todos aquellos socios que hayan decidido inscribirse en un campo de conocimiento. Este proceso de democratización también afectará la forma como se realice esta labor, pues el principio de adscripción a un campo determinado no es la producción académica, ni el liderazgo ejercido en un campo. La decantación entre quienes no aceptan asumir esta responsabilidad es un elemento que afectará de alguna forma esta tarea.

De la investigación nacional a la producción internacional

Un elemento clave para la realización de los estados de conocimiento se da paradójicamente en la misma evolución de la comunidad académica

de investigación. En los últimos 20 años somos testigos del valor que se ha concedido a la internacionalización del trabajo académico. El SNI ya lo había formulado como un criterio para otorgar el nivel III en el sistema, al exigir documentar el impacto internacional de la producción del investigador. La internacionalización es un efecto que va más allá de nuestras fronteras, pues el grado de indexación de las revistas académicas y su pertenencia al extranjero en las que publica un académico se considera como altamente relevante. Esto ha significado que los investigadores que laboran en México buscan publicar en el extranjero, al mismo tiempo que académicos de otros países lo hacen en revistas editadas en nuestro país. La frontera entre investigación nacional e internacional se perdió.

Ya no es fácil recuperar los estudios que se producen en el país, las bases de datos de las revistas en castellano resultan insuficientes, frente a las internacionales (Education Resources Information Center: ERIC; Elton B. Stephens Company: EBSCO, entre otras) que representan dificultades no solo para definir con claridad los motores de búsqueda, sino para obtener el artículo de un académico que trabaja en el país, pero que se publicó en otro idioma. De alguna forma se volvió al mecanismo de solicitar al colega una copia de su artículo publicado en otro idioma, pues en algunos casos aun cuando este se encuentre no es de acceso libre.

Lo delicado de este asunto para el tema que trabajamos es, ¿hasta dónde es viable seguir planteando que los estados de conocimiento recuperan la investigación educativa que se produce en el país? Realizar una tarea que dé cuenta del estado de la investigación educativa en el país no solo es cada vez más una tarea compleja, sino que seguramente deja varios vacíos en los hallazgos obtenidos y, quizá, no logre reflejar a cabalidad lo que se está produciendo en el país.

Una reflexión final

Los estados de conocimiento que presentará el COMIE en el próximo congreso de investigación educativa (diciembre de 2023), mostrarán la forma en la que la investigación se ha ido consolidando en el país, pero a la vez también serán un reflejo de la diversidad de criterios con las que están construidos, de la conformación cada vez más individualista de los académicos que participan en su elaboración, de la dificultad para establecer un criterio o categoría central desde la que se pueda analizar la producción

académica. Frente a la internacionalización del trabajo académico, la realización de publicaciones en el extranjero de nuestra comunidad académica, la formación de redes internacionales de indagación, será necesario que el COMIE se replantee el sentido de esta actividad, reconozca los cambios que ha sufrido esta tarea durante estos años, resultado de la consolidación del campo, pero al mismo tiempo mostrando cómo el individualismo ha influido en el desarrollo del mismo o en su caso lo que podría llamar la colaboración forzada, dos o tres académicos que publican para mostrar que hacen algo en común. Una comunidad cada vez más segmentada e individualizada en su quehacer.

Notas

¹ En adelante, en este trabajo se utilizará el masculino con el único objetivo de hacer más fluida la lectura, sin menoscabo de género.

² Tal fue el caso de José Ángel Pescador, Josefina Vázquez Mota, Emilio Chuayffet, entre otros.

³ De hecho, entre otros argumentos para no hacer la tarea se adujo que los académicos que realizan el análisis, reporte y organización de la información en una base de datos tienen una formación especializada para realizar esta tarea de manera uniforme, por otro lado, se adujo que si ya existían bases de datos especializadas en educación no tenía mucho caso realizar una diferente a estas. Por el contrario, la intención de quienes proponían su realización se basaba en la idea de que la producción de investigación en educación no solo se concentraba en las revistas académicas reconocidas.

Referencias

- Conacyt (1981a). *Programa Nacional Indicativo de la Investigación Educativa en México*, Ciudad de México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Conacyt (1981b). *Documentos base. Congreso Nacional de Investigación Educativa*, Ciudad de México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Díaz-Barriga, Ángel (coord.) (1993). *Procesos curriculares, institucionales y organizacionales*, col. La investigación educativa en los ochenta, perspectivas para los noventa, Ciudad de México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Díaz-Barriga, Ángel (1999). “Pablo Latapí y la investigación educativa en México”, conferencia dictada en la Cátedra Extraordinaria Dr. Pablo Latapí, División de estudios de posgrado, Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Rueda, Mario (2003) “La investigación educativa en México 1992-2002”, en Weiss, Eduardo (coord.), *El campo de la investigación educativa 1995-2001*, col. La investigación educativa en México, 1992-2002, Ciudad de México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- SEP (1982). Diagnóstico de la investigación educativa. Principales resultados, México: Secretaría de Educación Pública.
- Weiss, Eduardo (coord.) (2003). *El campo de la investigación educativa 1995-2001*, col. La investigación educativa en México, 1992-2002, Ciudad de México: COMIE.